PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, marzo de 2026

Señor (a)
JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO
SUPERVISOR (A) CONTRATO **No. CO1.PCCNTR.9275446 2026**
COORDINADOR ACADEMICO
COORDINACION ACADEMICA
PALMIRA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026
Referencia: CO1.PCCNTR.9275446 de 2026

Delfin Alexander Caicedo Sanchez, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 94324106, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS M/Cte. ($ 48.954.136). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de FEBRERO de 2026 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($4.421.664), b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/Cte. ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2026, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/Cte. ($1.894.999).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientosestablecidos por la Dirección Nacional de Formación CampeSENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	En el presente mes se imparte formacion presencial con los cursos complementarios manejo de la nutricion en cultivos agricolas fichas **3426459, 3426470** Cabuyal Candelaria, y Rozo palmira Se continua con la formacion del tecnico en sistemas agropecuarios ecologicos ficha **3291980** en el municipiuo de jamundi vereda chontaduro.	**Anexo 1**. Se reportan evidencias fotograficas de las formaciones y listados de aisistencias de los cursos complementarios fichas **3426459, 3426470** y el tecnico en sistemas agropecuarios ecologicos ficha **3291980.**
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se desarrollo la temática definida en la planeación pedagógica, apoyada en las guías de aprendizaje, plan de trabajo e instrumentos de evaluación,	Anexo 2. En cada una de los cursos aperturados, se hizo teniendo como fundamento, los conocimientos y saberes previos que los aprendices mediante un taller de preguntas.
3	Reportar la información académica y administrativo requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al Supervisor de contrato.	Se registran horas asignadas a formacion del mes de marzo y reporte de disponibilidad.	**Anexo 3.** Reporte de horas nes de marzo y reporte de disponibilidad.
4	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. .	Se envió correo electrónico con información de los cursos a impartir, fechas y lugares de desplazamiento.	Anexo 4. Captura de pantalla correo electrónico con reportes de desplazamientos. .

5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se realizó registro de juicios evaluativos para las fichas 3426459, 3426470	Anexo 5. Reporte de juicios evaluativos fichas 3426459, 3426470
6	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Presentación de la cuenta del mes **de marzo de 2026** con los soportes y/o documentos que para tal efecto se requieren	Anexo 6. Pantallazo del informe mensual de ejecucion mes de marzo.
	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Para el presente mes no se ha solicitado ningun equipo de trabajo.	Se presentara evidencia en el momento que se solicite.
	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No se realiza ningún tipo de actividad, porque son funciones que desempeña, la instructora de etapa productiva, designada para el programa Campesena y Full Popular.	No se registran evidencias, por este concepto.
	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se realizó reunión con el equipo ejecutor y se elaboró acta con los aprendices que no asistieron mas a las formaciones del tecnico en sistemas agropecuario ecologicos en Chontaduro jamundi ficha **3291980**	Anexo 9. Captura de pantallazo Acta de desercion de aprendices de chontaduro Jamundi
	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el	Se registra informacion de portafolio one drive para los grupos de formacion complementario en los corregimientos de Rozo Palmira y Cabuyal Candelari	**Anexo 10**. Captura de Pantalla en el drive del portafolio

	aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
	Disponer de herramientas tecnológicas tipo computador y/o Tablet para el desarrollo del objeto contractual.	Se dispone de computador portátil personal, hp, para el desarrollo de las actividades de formación	Anexo 11. Formato 04 permiso de ingreso de equipos personales al Centro Fotografía de los equipos usados
	Desplazarse en el vehículo asignado por el SENA con el objeto de desarrollar las acciones propias de su contrato en las fechas horarios y recorridos autorizados por el subdirector de centro.	Para esta obligacion no cuento con vehiculo asignado por el SENA para realizar recorridos de las formaciones	No se presenta evidencias para esta obligacion
	Evitar ejercer ninguna forma de violencia basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	No se registran quejas respecto a la conducta mencionada	No se reportan evidencias al respecto
	Apoyar en la elaboración de informes administrativos y técnicos dentro del procedimiento de la ejecución de la Formación Profesional Integral requeridos por el ordenador del gasto, supervisor y la Coordinación académica a partir de la información suministrada por las áreas intervinientes.	Se respondió requerimiento de orientación presentada por la fundacion animal cultural del Municipio de Candelaria vereda el Labro	Anexo 14. Captura del whatsap enviado con información para ofrecimiento del curso
	Apoyar en la validación y registro de información avalada por la coordinación académica en los aplicativos institucionales respecto de los indicadores de metas bajo criterios de oportunidad, vigencia y veracidad.	Para el presente se enviaron dos fichas para apertura de cursos complementarios.	Anexo 15. Se reporta como evidencia Correo de las fichas aperturadas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal Nro. **1080119004** a través de pago simple referente al mes de febrero

Cordialmente,



Delfin Alexander Caicedo Sanchez.
Contratista
C.C. No. 94324106 de Palmira.

Recibí a satisfacción:

Jorge Enrique Olivares Garrido
SUPERVISOR (A) CONTRATO No. . CO1.PCCNTR.9275446 2026
COORDINADOR ACADEMICO
COORDINACION ACADEMICA
PALMIRA